

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Klebcar, Juez de Trámite, dentro de los autos caratulados ISAGUIRRE JORGE LUIS c/NOBILE JUAN ADRIAN Y OTS s/Pobreza, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 18 de Marzo de 2013. Hágase saber a las partes que el Tribunal ha quedado integrado por los Dres. HORACIO L. ALLENDE, RUFINO y MONICA KLEBCAR. Atento la vacancia por jubilación del Dr. Luis Juan Perelló, el Tribunal se integrará con el tercer vocal en la oportunidad procesal correspondiente. Designase como Juez de Trámite a la Dra. Mónica Klebcar. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del poder especial que acompaña y se agrega, désele la participación que por derecho corresponde. Por iniciado el incidente de Declaratoria de Pobreza que expresa contra NOBILE JUAN ADRIAN. Córrase traslado de la demanda por el término de Diez días bajo apercibimiento del art. 413 del CPCC. Por ofrecida prueba. Dése intervención al Sr. Fiscal. Dése en las presentes actuaciones estricto cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 25 del C.P.C.C., con transcripción del pertinente decreto (Arg. Art. 27 de C.P.C.C.). Agréguese la boleta colegial acompañada. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificados deberá consultar a quien lo atienda o vecinos, si el mismo vive allí; y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de Nulidad de la misma, debiendo asentar la diligencia efectuada dicha información a los fines pertinentes. Fdo. Dra. Ereñu (Secretaria) - Dra. Klebcar (Juez). Rosario, 18 de Junio de 2014. Dra. Graciela E. Ereñu, secretaria.

\$ 52,50 233492 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Juez del Tribunal de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, en el marco de los autos caratulados: GALLITTO MIGUEL c/Consortio Edificio Urquiza y Ots. s/Daños y perjuicios - CUIJ 21-00199500-3. Se ha ordenado la publicación por el término de 3 días del siguiente decreto: Rosario, 23 de Mayo de 2014. Venidos los autos, en la fecha se incorpora y provee el escrito cargo N° 6946/14: Por contestado el traslado corrido a fs. 36 si en tiempo y forma estuviere. Téngase presente. Al escrito cargo N° 7877/14: Agréguese el informe acompañado. Atento constancias de autos, cítese a los herederos de Curutchet Alfredo Osvaldo, para que comparezca a estar a derecho por el término de 10 días, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto por los arts. 67, 69 y 597 del CPCC. Al escrito cargo N° 9274: Estése a las constancias de autos. Fdo: Dra. Graciela Esther Ereñu, secretaria; Dr. Gustavo Antelo, Juez.

\$ 33 233482 Jun. 25 Jun. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, en los autos caratulados: ZERO LEONARDO SEBASTIAN c/GOBO GERMAN GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria; N° 21-00764230-7 se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 13 de Junio de 2014: Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C.C., y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese de remate al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 72.059 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 21.617,70 u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Fdo: Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Jueza). Rosario, 17/06/14. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 165 233491 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos: BANCO PATAGONIA S.A. contra FILIPPONI ANDREA M. sobre Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 1050/12, y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, a la demandada de autos, Sra. Andrea María del Lujan Filipponi, D.N.I. N° 28.524.057, que se ha dispuesto lo siguiente: N° 1364. Rosario, 22 de Mayo de 2014. Y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Fallo: 1.-Mandando llevar adelante la ejecución contra la Sra. Andrea María del Lujan Filipponi, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés del 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago, con más el IVA sobre intereses con costas. 2.- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez - Dra. Gabriela Cossovich - Secretaria.

Rosario.

\$ 33 233506 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados OPAM S.R.L. s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 262/14), se ha resuelto por auto Nº 1020 de fecha 29/04/14 declarar la apertura del Concurso Preventivo de OPAM S.R.L. con domicilio en calle Paraguay 756 de Rosario, inscripta al Tº 131, Fº 4306, Nº 1491 de fecha 03/10/1980 y por auto Nº 1487/14 fijar el día 06/08/2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, ante la Sr. Síndico actuante, CPN VÍCTOR HUGO FABRIZIO, en el domicilio de Av. Pellegrini 1898 - Rosario de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 17 a 20hs. Para la presentación del informe individual designase el día 18/09/2014. Para la presentación del informe general, fíjase el día 31/10/2014. Fíjase el día 07/04/2015 a las 11.30hs como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa en sede de este Tribunal. Fíjase el día 15/04/2015 como fecha de finalización del periodo de exclusividad. Secretaría, Rosario, 13 de Junio de 2014. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 165 233451 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados FLORES, FRANCISCO R. c/MAZZARA, JOAQUÍN y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. Nº 1280/11, se cita y emplaza a la parte demandada Mazzara, Joaquín, para que comparezca a estar a derecho en esta causa por el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

\$ 33 233468 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GLUCK ABRAHAM, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de Junio de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 233489 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PORTELA ANTONIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Junio de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 233490 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10a. Nominación de Rosario, en autos MARINO, TITA s/Sucesión; Exp. 374-14, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Tita Marino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Secretaría, 11 de Junio de 2014.

\$ 45 233486 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados ABACA, AIDA ESTER s/Declaratoria de Herederos; Expte. 189/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Abaca, Aida Ester (D.N.I. Nº 6.377.241), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 233469 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados DI BIASI, HECTOR MIGUEL s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 397/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Héctor Miguel Di Biasi (D.N.I. Nº 6.066.860), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 233470 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: ISA, AYIYI ILDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 860/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ayiyi Ilda Isa (D.N.I. Nro. 5.562.980), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 233471 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elda María Sgambaro, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados SGAMBARO, ELDA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 287/2014. Firmado Dr. Quaglia Juez en suplencia; Dra. Cecilia Camaño, (Secretaria).

\$ 45 233505 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: VAZQUEZ LEONOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1339/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Vázquez, Leonor, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 233448 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ALGARBE DOLORES y LEIVA ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1219/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Algarbe Dolores y don Leiva Alberto, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 233447 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Miguel Angel Ríos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: RIOS MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expediente Nº 399/14. Secretaría, Rosario, Junio 10 de 2014. Dra. Gabriela E. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 233501 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 Nominación de Rosario Dra. Susana

Silvana Gueiler, en los autos caratulados: MARRONI JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión; Expte. Nº 1339/13, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Juan Carlos Marroni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 2 de Junio de 2014. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria.

\$ 45 233507 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ORTIZ CANDIDO RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 428/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Candido Ricardo Ortiz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Junio de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 233494 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: AYALA JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 244/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Ayala, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Junio de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 233495 Jun. 25 Jul. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Guido José Testasecca, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: TESTASECCA, GUIDO JOSE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 348/2014). Firmat, 9 de Junio de 2014. Dr. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 233445 Jun. 25 Jul. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza Dra. Agueda M. Orsaria a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de la ciudad de Villa Constitución, hace saber que en los autos caratulados LITTERIO ANA MARIA s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 910/13, se ha resuelto lo siguiente: Nº 301 Villa Constitución 26/3/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:. Resuelvo: I) Decretar la apertura del concurso preventivo de Ana María Litterio, argentina, DNI 12.037.809, con domicilio en calle Presbítero

Daniel Segundo 554 de Villa Constitución, Pcia de Santa Fe, como pequeño concurso...Fdo: Dra. Agueda Orsaria Juez; Dra. Mirta Armoa Secretaria" Y mediante Auto Nº 981 - Villa Constitución, 12 de Junio de 2.014 Y VISTOS:...; resuelvo:... 1) Fijar el día 27 de agosto de 2.014 como fecha tope hasta la cual los acreedores deban presentar al síndico los pedidos de verificación. 2) Fijar el día 8 de octubre de 2.014 como fecha para que el síndico presente el informe individual de los créditos y el día 20 de noviembre de 2.014 para presentar el informe general. 3) Fijar el día 8 de mayo de 2.015 a las 10 hs. para que tenga lugar la celebración de la audiencia informativa prevista en e) art. 45 de la ley. 4) Fijar el día 15 de mayo de 2.015 como vencimiento del plazo del período de exclusividad. 5) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribunal de Comercio. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Síndico designado Hernán Patricio Gaytan, con domicilio en calle General López 1392 de Villa Constitución (SF), horario de atención: L. a V. 14 a 20 hs. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Junio de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 165 233450 Jun. 25 Jul. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, Dr. Walter Bournot, Secretario, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/DEVESA, ANTONIO JESÚS s/Apremio (Expte. Nº 1703/2005), se ha dispuesto notificar al Señor Devesa Antonio Jesús la siguiente Resolución: "No 339 - Venado Tuerto, 08 de Abril de 2014.- Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVE: Regular los honorarios profesionales por sus trabajos realizados en autos a la Dra. María Cecilia Agullo en la suma de pesos quinientos noventa y uno (\$ 591) equivalentes a la cantidad de 1 Unidades Jus. La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará el interés de la tasa activa sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos. Vista a Caja Forense. (Expte. Nº 1703/05). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo en virtud de lo dispuesto por el código fiscal de Santa Fe, Art. 182 inc. 1. Venado Tuerto, 12 de Junio de 2014. Walter A. Bournot, Secretario.

S/C 233474 Jun. 25 Jun. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y Dr. Walter Bournot (Secretario), se cita, llama y emplaza por termino de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ARLEO, CELIA OLGA, L.C. Nº 3.742.646 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados ARLEO CELIA OLGA s/Declaratoria de herederos (Expte. Nº 1230/2013). Venado Tuerto, 27 de Febrero de 2014. Fdo.: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 233432 Jun. 25 Jul. 22
